

PAÍS: ARGENTINA  
NÚMERO: 1480

## REDUCCION PARLAMENTARIA

### PROPUESTA

#### INTRODUCCIÓN

La representación parlamentaria en la Argentina y varios países del mundo, se encuentra cada vez más lejos de las necesidades de las personas, que se sienten poco o nada representadas por los legisladores. Sólo la provincia de Buenos Aires, cuenta con 70 diputados nacionales de un total de 257, un número muy importante, y lamentablemente ninguno de estos representantes, da soluciones a la crisis social económica que atraviesa la provincia. A esto sumamos, los 92 diputados provinciales de la misma provincia, todo un ejercito de legisladores ausente ante las necesidades de una provincia que supera un 40% de pobreza. A esto sumamos los 25 diputados nacionales de CABA, y los 60 legisladores de este distrito, que también estuvieron y están ausentes ante problemáticas como el cierre de comercios. La sobrerrepresentación, y el gran número de legisladores, no son las respuesta que necesita el ciudadano, y en esta propuesta, apostamos a una mayor eficiencia en comisiones , con una reducción de los legisladores y una mayor profesionalismo en las diferentes comisiones.

Hoy Italia, es noticia, por tomar medidas de estas características, que quizás estén enfocadas más en la reducción económica, pero que también buscar una mayor celeridad y eficiencia en los acuerdos políticos.

### PROPUESTA

. Proponemos la reducción en los números de diputados a nivel nacional, en un 20%, pasando de 257 diputados a 206 diputados, reduciendo principalmente los escaños de la provincia de Buenos Aires y CABA, que se encuentran

PAÍS: ARGENTINA

NÚMERO: 1480

sobrerrepresentados. En la Cámara de Senadores, promovemos la reducción a dos senadores por provincia, donde los dos senadores, corresponderán a los primeros dos partidos con más votos.

Están modificaciones busca reorientar el presupuesto para una mejor formación de los asesores legislativos, y un mayor equilibrio federal a la hora de votar las leyes nacionales, como así también reducir la sobrerrepresentación legislativa que tienen CABA y Provincia de Buenos Aires.

Resumiendo el objetivo de la propuesta consta de :

- Reducir la cantidad de legisladores nacionales
- Aumentar la federalización en la Cámara de Diputados
- Mejorar la eficiencia parlamentaria
- Capacitar a asesores parlamentarios y aumentar el nivel del debate y de las soluciones
- Reducir la sobrerrepresentación porteña y bonaerense

*Autor: Gastón De Piero*

*Año: 2021*